

8. Otras informaciones: No.

9. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.

10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No.

Elementos específicos de cada licitación:

Expediente: CO-17/01-S.

Centro y localidad: Delegación Provincial de Córdoba.

Presupuesto base licitación: 24.800.000 ptas. 149.051,00 euros.

Garantía provisional: 496.000 ptas.

Garantía definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

Córdoba, 29 de octubre de 2001.- El Delegado, Manuel Sánchez Jurado.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 26 de septiembre de 2001, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se acuerda hacer público concurso, por procedimiento abierto y tramitación anticipada de gasto, de obras de rehabilitación del Palacio de Jabalquinto de Baeza. (PP. 2868/2001).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad Internacional de Andalucía.

b) Número de expediente: OB 4/01.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Rehabilitación del Palacio de Jabalquinto de Baeza.

b) Plazo de ejecución: 22 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento de adjudicación: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 574.241.570 pesetas. 3.451.261,34 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 11.484.832 pesetas. 69.025,23 euros.

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía.

b) Domicilio: Plaza de Santa María, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Baeza (Jaén), 23440.

d) Teléfono: 95/374.27.75.

e) Telefax: 95/374.29.75.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: K-7-e.

b) Otros requisitos: Los determinados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14,00 horas del día 14 de diciembre de 2001.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía.

1.º Entidad: Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía.

2.º Domicilio: Plaza de Santa María, s/n.

3.º Localidad y Código Postal: Baeza (Jaén), 23440.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses desde la apertura de proposiciones (art. 89 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía.

b) Domicilio: Plaza de Santa María, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Baeza (Jaén), 23440.

d) Fecha: 17 de enero de 2002.

e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones.

a) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9 de esta publicación, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación, siendo remitida la documentación subsanada a la Mesa de Contratación en un plazo no superior a tres días desde su publicación en el tablón.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de septiembre de 2001.- El Rector, José María Martín Delgado.

AYUNTAMIENTO DE ALMONTE

RESOLUCION de 18 de octubre de 2001, por la que se anuncia subasta pública para enajenación de parcelas de los terrenos de bienes de propios al sitio Ruedos de El Rocío. (PP. 2879/2001).

Don Francisco Bella Galán, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Almonte.

Hace saber: Que la Comisión de Gobierno, en Sesión Ordinaria celebrada el día treinta de julio de dos mil uno, acordó aprobar el «Pliego de Condiciones para la enajenación de parcelas, mediante subasta pública, de terrenos de bienes de propios de este Ayuntamiento al sitio Ruedos de El Rocío».

Dicho expediente se encuentra expuesto al público en la Secretaría General de este Ilmo. Ayuntamiento por plazo de veintiséis días naturales, durante el cual, de lunes a viernes y de 10 a 14 horas, podrá ser examinado e interponer cuantas reclamaciones estimen oportunas los interesados en el mismo. Plazo que comienza en su cómputo al día siguiente de la publicación del presente anuncio o extracto del mismo en el Boletín Oficial del Estado.

Simultáneamente al plazo anterior se anuncia la subasta, si bien se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno en Sesión Ordinaria celebrada el día treinta de julio de dos mil uno, se anuncia la siguiente subasta.

OBJETO DE LA SUBASTA

1.º Constituye el objeto de la presente subasta la enajenación de parcelas en los Ruedos de El Rocío de los Bienes de Propios de este Ayuntamiento.